



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458



RES.H No. 531-05

SALTA,

23 MAYO 2005

Expte.No. 4.124-05

VISTO:

La Res.H No. 192-05, por la que se constituye la Comisión Coordinadora de la Escuela de Antropología, y

CONSIDERANDO:

Que por nota de fecha 04 de mayo del corriente año, presentada por el coordinador de la Escuela solicita la inclusión del Lic. Vito f. Márquez como miembro suplente del estamento de profesores ante la comisión,

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 218-05, aconseja hacer lugar a lo solicitado,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 17-05-05

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- INCORPORAR como miembro suplente del estamento de profesores en la Comisión Coordinadora de la Escuela de Antropología, a partir del 17 de mayo de 2005 al Lic. Vito Francisco Márquez.-

ARTICULO 2o.- NOTIFIQUESE a los interesados, Direc.Gral.de Personal, Div.Personal de la Facultad, Dpto.Docencia y Escuela de Antropología.-

Prof. SUSANA NIES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA



Lic. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSA